



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 Sabanalarga

Estado No. 24 De Jueves, 22 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900320200001000	Ejecutivo Hipotecario	Jesus Maria Gomez Ramirez	Alexander De Jesus Mosquera Escobar	21/02/2024	Auto Admite - Auto Avoca
08436408900120230018201	Impugnación Tutela	Olga Marcela Sanjuán Cantillo	Coosalud Eps Sa	21/02/2024	Sentencia Segunda Instancia
08638318900320230005900	Procesos Ejecutivos	Banco De Comercio Exterior De Colombia Bancoldex S.A	Distribuidora Los Amigos Y Hermanos S.A.S	21/02/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08638310300120230017300	Procesos Verbales	Cesar Augusto Giraldo Jimenez	Y Otros Demandados., Víctor Manuel Betancourt Puccini	21/02/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 22 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

794ef503-6dad-4b36-8b20-554a99d36a44